

Santiago del Estero, 03 de octubre de 2022.-

DISPOSICION N° 138/22

VISTO:

El llamado a contribuciones al Libro digital "Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la UNSE", presentado por la Secretaria de Ciencia y Técnica, Dra. Susana Herrera, elaborada por el Dr. Miguel Sarmiento, el Dr. Lucas Cosci (Director de EDUNSE), el Dr. Maximiliano Budán, la Mg. Marcela Terribile y la Dra. Susana Herrera;

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue elaborada teniendo en cuenta la convocatoria previa, trabajo conjunto entre CICyT y EDUNSE; como así también: las experiencias de las revistas de investigación indexadas de la UNSE -Quebrachos (FCF) y Trabajo y Sociedad (FHCSyS)-, los sistemas actuales de gestión de revistas científicas y las recursos viables con los que cuentan la SeCyT y EDUNSE.

Que el llamado convoca a los directores de programas y proyectos de investigación financiados por el CICyT, a enviar contribuciones que permitan dar a conocer la producción científica y tecnológica de dichos programas, en Ciencias básicas y en las aéreas definidas como prioritarias para la investigación científica en la UNSE, según Res. CS N°336/2022.

Que la recepción de contribuciones será desde el 01 de octubre de 2022 al 31 de enero de 2023.

Que es necesario conformar un Comité Editorial para la gestión integral de contribuciones, cuyas funciones consisten en definir los procesos, evaluar la pertinencia de los artículos publicados, asignar revisores o pares evaluadores, tomar la decisión final sobre la publicación y clasificación de los diferentes artículos que sean propuestos, garantizando la calidad, selectividad y pertinencia de los mismos.

Que el tema fue analizado y aprobado en Sesión Ordinaria del CICyT - UNSE, de fecha 22 de septiembre de 2022, decidiendo agregar en el Comité Editorial -además de los autores de la propuesta- al resto de los Secretarios de Ciencia y Técnica de las facultades.

HERRERA
A
Susana
Isabel



P O R E L L O

EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LA UNSE

D I S P O N E:

ART. 1°- APROBAR la Convocatoria 2022-2023 del Libro digital "Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la UNSE", que se adjunta en el Anexo.

ART. 2°- CONFORMAR el Comité Editorial del Libro digital de la siguiente forma:

- Dr. Miguel Ángel Sarmiento (Presidente)
- Dr. Lucas Cosci (Presidente Alterno)
- Dra. Susana Isabel Herrera
- Mg. Elsa Marcela Terrible
- Dr. Maximiliano Budán
- Dra. Marta Elena Gutiérrez
- Mg. Marcia Beatriz Rizo Patrón
- Dra. María José Benac
- Dr. Melchor Emilio Luque

ART. 3°- HAGASE SABER. - Notifíquese a las Secretarías de Ciencia y Técnica de las Facultades, a los integrantes del Comité Editorial y a la Subsecretaría de Comunicaciones de la UNSE – Cumplido. Archívese.



**HERRERA
A Susana
Isabel**

Firmado
digitalmente por
HERRERA Susana
Isabel
Fecha: 2022.10.08
16:12:28 +02'00'

ANEXO

Libro digital: “Investigaciones científicas y tecnológicas de la UNSE” Llamado a Contribuciones

El Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICyT) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, junto a la Editorial EDUNSE, convocan a los directores de programas y proyectos de investigación financiados por el CICyT, a enviar contribuciones que permitan dar a conocer la producción científica y tecnológica de dichos programas y proyectos.

La publicación se enmarca en el ámbito de la comunicación pública de la ciencia. El público destinatario es una comunidad heterogénea de lectores. Es por ello, que las contribuciones deben tener las características de informe de divulgación de resultados, estando escritas en un formato de comunicación comprensible tanto por pares expertos como así también por otros actores del espacio socio-cultural. En general, las contribuciones deben explicar la problemática de investigación abordada, objetivos, antecedentes, teorías, metodología y validaciones que sostuvieron la investigación desarrollada.

Se recibirán contribuciones en ciencias básicas y en las áreas definidas como prioritarias para la investigación científica en la UNSE, según Res. CS 336/2022. Por lo tanto, las contribuciones deben identificarse con alguna de las siguientes áreas:

- Ciencias básicas
- Desarrollo humano, economía y sociedad
- Economía del conocimiento
- Sistemas agroalimentarios e industrias
- Transición energética y construcciones sustentables
- Desarrollo sostenible y recursos naturales
- Salud
- Educación y sociedad

Se recibirán archivos en formato *doc* o *docx*, con extensión entre 10 y 15 páginas, sin incluir referencias. Los datos de filiación deben responder al formato indicado en la Disposición CICYT 81/2022.

Todos los trabajos que se presenten deberán cumplir rigurosamente con las normas APA (7ma. Edición) y deberán ser cargados a través de la página web de la convocatoria, usando el software OJS.

Se podrá presentar como máximo un capítulo por cada proyecto vigente y/o finalizado recientemente.

Recepción de contribuciones: 1 de octubre 2022 al 31 de enero de 2023.

Fecha estimada de publicación: agosto de 2023.

Comité Editorial: Dr. Miguel Sarmiento (Presidente), Dr. Lucas Cosci (Presidente alterno), Dra. Susana Herrera, Mg. Marcela Terribile, Dr. Maximiliano Budán, Dra. María José Benac, Dr. Emilio Luque, Mg. Marcia Rizo Patrón, Dra. Marta Gutiérrez.



HERRERA
Susana
Isabel

Firmado digitalmente
por HERRERA Susana
Isabel
Fecha: 2022.10.08
16:14:40 +02'00'